

LANDMINE & CLUSTER MUNITION
MONITOR

**MONITOR DE MUNICIONES EN
RACIMO 2010**

Comité Editorial de El Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo
Acción contra las Minas de Canadá · Acción contra la Violencia Armada · Handicap
International · Human Rights Watch · Ayuda Popular de Noruega

LANDMINE & CLUSTER MUNITION
MONITOR
MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

Coalición contra las Municiones en Racimo

La Coalición contra las Municiones en Racimo (CMC) se trata de una campaña internacional de la sociedad civil que trabaja para erradicar las municiones en racimo, evitar nuevas víctimas de estas armas y poner fin al sufrimiento que causan. La CMC trabaja conjuntamente para cambiar las políticas y las prácticas de los Gobiernos y organizaciones relacionadas con esta cuestión así como para dar a conocer el problema al público.

La CMC tiene tres objetivos generales:

1. *La adhesión universal* a La Convención sobre Municiones en Racimo y el creciente acuerdo mundial sobre el rechazo al uso, la producción, el almacenaje, la transferencia de municiones en racimo, la obligación de limpiar las zonas afectadas, la asistencia a las víctimas, la destrucción de los arsenales así como la asistencia y cooperación internacionales.
2. La implementación efectiva y el pleno cumplimiento de La Convención sobre Municiones en Racimo por parte de todos los Estados Miembros, junto con las medidas compatibles que han adoptado los Estados no Miembros, asegurando una supervisión efectiva de tales esfuerzos.
3. La CMC es una campaña internacional activa, diversa, en crecimiento y regulada, que trabaja en concordancia con los sobrevivientes, sus familias y comunidades, los gobiernos, las organizaciones internacionales entre otros. Su objetivo reside en divulgar el sufrimiento provocado por las municiones en racimo y mediar, para poner fin a este sufrimiento mediante un cambio en las políticas y las prácticas en el mundo entero.

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

Prólogo

Municiones en racimo

El uso de municiones en racimo se ha prohibido en la mayoría de naciones del mundo debido al peligro que representan para la población civil por la naturaleza de tales armas.

Las municiones en racimo están compuestas por recipientes y submuniciones. Se lanzan desde el suelo o el aire, los recipientes se abren y dispersan submuniciones de manera indiscriminada en una amplia zona. Muchas de ellas no estallan con el impacto, pero siguen siendo peligrosas porque se convierten en minas antipersona *de facto*. De esta forma, se convierten en armas potenciales para la población civil, tanto durante los ataques, ya que pueden alcanzar varios kilómetros, como después de estos, dejando innumerables municiones sin estallar.

Las municiones en racimo se han usado al menos en tres docenas de países y han matado y mutilado a decenas de miles de civiles. Normalmente, se propagan en gran cantidad, provocando numerosas víctimas civiles, no solo durante y después de los ataques, sino también generando consecuencias socioeconómicas, que pueden perdurar meses, años e incluso décadas.

Las municiones en racimo, en algunos casos, pueden llegar a impedir el acceso a alimentos, agua y otras necesidades básicas así como obstaculizar la libertad de movimiento. Asimismo, imposibilitan la repatriación de refugiados y los desplazamientos locales, llegando a dificultar la entrega de ayuda humanitaria. Mientras los países tengan que invertir capital para deshacerse de las municiones en racimo y asistir a las víctimas, en lugar de financiar otras necesidades urgentes, estas armas no solo causan un sufrimiento humano atroz, sino que también representan una barrera letal para el desarrollo y la reconstrucción posteriores al conflicto.

Sin embargo, el daño humanitario causado por las municiones en racimo a día de hoy es mucho menor que el causado por las minas antipersona, que se han utilizado en mayor cantidad y en muchos más conflictos que las municiones en racimo. De hecho, todos los esfuerzos llevados a cabo en la prohibición de las municiones en racimo, salvo excepciones, han sido, en gran medida, de carácter preventivo.

Antes de que entrase en vigor la prohibición, al menos 86 naciones almacenaban millones de municiones en racimo que, a su vez, contenían cientos de millones, probablemente incluso miles de millones, de submuniciones. Teniendo en cuenta el daño que causan las municiones en racimo, esto se convirtió en la crónica de un desastre anunciado.

A día de hoy, ya contamos con la solución para abordar el problema de las municiones en racimo del presente y para una posible amenaza en un futuro próximo. La

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

Convención sobre Municiones en Racimo entró en vigor el 1 de agosto de 2010. Se trata de un Tratado internacional jurídicamente vinculante que prohíbe las municiones en racimo por los efectos indiscriminados que provoca en una zona y por el riesgo potencial de las municiones sin estallar. Asimismo, La Convención establece un marco para abordar los problemas que han causado las municiones en racimo.

La Convención obliga a los Estados a detener inmediatamente el uso, la producción y la transferencia de municiones en racimo. Los Estados deben destruir todos los arsenales de municiones en racimo en el plazo de los ocho años siguientes a su participación en La Convención y deben eliminar todos los restos de municiones en racimo situados en zonas bajo su jurisdicción o control en el plazo de diez años. La Convención sobre municiones en racimo incluye disposiciones de amplio alcance de asistencia a las víctimas e incluye en la definición de víctimas de municiones en racimo a aquellas personas muertas o heridas por municiones en racimo, sus familias y las comunidades afectadas. Estas disposiciones fijan un estándar sin precedentes en el derecho internacional. Además, los Estados Miembros, siempre y cuando estén en condiciones de hacerlo, deben brindar ayuda en la retirada de submuniciones sin detonar y otros restos de municiones en racimo. De igual modo, deben colaborar en los programas educativos sobre los riesgos que implican las municiones en racimo, en cómo evitarlos y en la asistencia a las víctimas y la destrucción de existencias.

La Convención sobre municiones en racimo proporciona un marco para la acción, pero debe universalizarse y aplicarse eficazmente. Tal y como se hizo desde la entrada en vigor de La Convención, tanto Gobiernos como el CMC, el CICR, las agencias de la ONU y demás miembros, deben seguir trabajando conjuntamente para constatar el buen fin de todos los esfuerzos llevados a cabo para erradicar las municiones en racimo.

Coalición contra las Municiones en racimo

La CMC es una coalición internacional que trabaja para proteger a los civiles de los efectos de las municiones en racimo promoviendo una adhesión universal y la completa implementación de La Convención sobre municiones en racimo. Aproximadamente 350 organizaciones de la sociedad civil de casi 100 países son miembros de la CMC. Esto incluye organizaciones que trabajan para el desarme, la paz y la seguridad, los derechos humanos, la asistencia a las víctimas, la limpieza, los derechos de la mujer y las cuestiones relacionadas con la fe. La CMC comparte el trabajo que realizan las ONG en todo el mundo y lo emplea en la educación de los gobiernos, el público y los medios de comunicación, mostrando, de este modo, la repercusión mundial de las municiones en racimo y sus soluciones.

Al igual que la ICBL, la CMC se estableció como un grupo de organizaciones no gubernamentales que respondían a un problema global, en este caso, el sufrimiento causado por las municiones en racimo. Desde el 2003 hasta el 2006, la CMC hizo un llamamiento para buscar una solución al problema de las municiones en racimo y establecer una nueva ley internacional. A lo largo del 2007 y 2008, la CMC participó en

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

el Proceso diplomático de Oslo, facilitando y dirigiendo la acción global de la sociedad civil a favor de la prohibición de las municiones en racimo. Este esfuerzo fue fundamental para la aprobación y firma de La Convención sobre Municiones en Racimo en 2008.

Entre el 2009 y 2010, la CMC participó en una campaña intensiva de ratificación mundial, para garantizar que los 30 países que habían firmado el Convenio lo ratificasen sin demora, con el objetivo de que el Convenio entrase en vigor lo antes posible. Su campaña global de firmas intentaba aumentar el número de países comprometidos con La Convención y La Prohibición. La trigésima ratificación finalmente se logró el 16 de febrero de 2010 y el Convenio entró en vigor el 1 de agosto de 2010, que se sigue conmemorando en muchos países del mundo con diversos eventos. En el 2010, la CMC también ha presionado para que se implemente rápidamente La Convención y se ha esforzado mucho en los preparativos destinados a la Primera Reunión de los Estados Miembros en la República Democrática Popular de Lao en noviembre.

El Monitor de Minas Terrestres y Municiones en racimo

El Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo proporciona información y supervisión a la Coalición contra las Municiones en Racimo y la Campaña Internacional para La Prohibición de Minas Terrestres ICBL, además de ser oficialmente un programa de la ICBL. Es decir, el encargado en la actualidad de realizar el seguimiento de El Tratado de Prohibición de las Minas y La Convención sobre municiones en racimo. Supervisa e informa acerca de la implementación en los Estados Miembros y del cumplimiento de El Tratado de Prohibición de minas y La Convención sobre Municiones en Racimo y, en general, evalúa la respuesta de la comunidad internacional ante los problemas humanitarios causados por las minas terrestres, las municiones en racimo y otros restos explosivos de guerra (REG). El Monitor ha logrado reunir, por primera vez, todas las ONG, que se han unido de manera coordinada, sistemática y sostenida, con el objetivo de supervisar los tratados del derecho humanitario o de desarme y para documentar los progresos y problemas implícitos de forma periódica, poniendo en práctica con éxito la idea de la verificación de la sociedad civil.

En junio de 1998, la ICBL creó El Monitor de Minas Terrestres como una iniciativa propia. Además, en 2008, El Monitor de Minas Terrestres pasó a convertirse, en la práctica, en el punto de apoyo de la investigación y el seguimiento por parte de la CMC. En 2010, la iniciativa cambió de nombre y pasó a denominarse Monitor de Minas Terrestres y Municiones en racimo (conocido como el "Monitor"), para, de esa forma, reflejar un aumento de la información referida a la municiones en racimo. Un Consejo Editorial de cinco miembros coordina el sistema de El Monitor: Acción contra las Minas de Canadá, Acción contra la Violencia Armada, Handicap International, Human Rights Watch y Ayuda Popular de Noruega. De todas ellas, la organización principal es Acción contra las Minas de Canadá. El Comité Editorial asume toda la responsabilidad y se encarga de tomar decisiones en cuanto a la organización de El Monitor.

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

El Monitor no es un sistema de verificación técnica ni un régimen de inspección formal. Se trata de un intento, por parte de la sociedad civil, de que los gobiernos se hagan responsables de las obligaciones que han contraído con el asunto de las minas antipersona y las municiones en racimo. Este propósito lo lleva a cabo a través del amplio análisis, distribución y recopilación de la información, que se pone a disposición del público una extensa recopilación, análisis y distribución de la información, que se pone a disposición del público. Aunque en algunos casos asuma proyectos de investigación, el Monitor no está diseñado para enviar inspectores a zonas de peligro y no incluye la presentación de informes provenientes de zonas rojas de guerra.

El informe de El Monitor complementa, con total transparencia, la presentación de informes que los tratados internacionales exigen a los Estados. Refleja el punto de vista compartido de que la transparencia, la confianza y colaboración mutuas son elementos cruciales para conseguir erradicar las minas antipersona y las municiones en racimo. El Monitor también se estableció como reconocimiento de la necesidad de evaluación e información independientes.

El Monitor tiene como objetivo promover e impulsar el debate acerca de la las minas, las municiones en racimo y las cuestiones relacionadas con restos explosivos de guerra. Del mismo modo, tiene como objetivo encontrar explicaciones que ayuden a conseguir un mundo sin municiones en racimo y otros restos explosivos de guerra. El Monitor hace todo lo posible por brindar una información objetiva de los asuntos en los que actúa, con el fin de beneficiar a la comunidad internacional en su conjunto.

Respecto a las municiones en racimo, El Monitor cuenta con una red de información global y elabora un informe cada año. Esta red cuenta con más de 80 investigadores de 70 países y un equipo editorial de 20 personas que recopila la información para elaborar este informe. Los investigadores proceden de la coalición de campaña de la ICBL y de otros estamentos de la sociedad civil, como periodistas, académicos e instituciones de investigación. El informe contiene información de cada país del mundo referente a las políticas de Minas Terrestres y se encuentra disponible en el sitio web de El Monitor en: www.the-monitor.org/cp.

A menos que se especifique lo contrario, todas las traducciones han sido realizadas por el equipo de El Monitor.

Al igual que en años anteriores, El Monitor reconoce que este ambicioso informe tiene sus deficiencias en cuanto a la limitación de tiempo, recursos y fuentes de información disponibles. El Monitor es un sistema que se actualiza, corrige y mejora constantemente. Los comentarios, aclaraciones o correcciones de gobiernos y otros son siempre bienvenidos, siempre y cuando se hagan dentro del diálogo y de la búsqueda común de información rigurosa y fiable sobre un tema tan difícil.

Sobre este Informe

All translations of Landmine & Cluster Munition Monitor research products and media materials are for informational purposes. In case of discrepancy between the English text and any translation, the English text shall prevail.

Full report available: <http://www.the-monitor.org/cmm/2010>

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

Este es el primer informe de *El Monitor de las Municiones en racimo*. Se trata de la publicación complementaria a *El Monitor de Minas Terrestres*, que se publica cada año desde 1999.

El Monitor de las Municiones en Racimo se apoya en el informe de 2009 sobre *La Prohibición de las Municiones en Racimo: La política y prácticas del Gobierno*, que fue investigado y escrito por la organización Human Rights Watch y Landmine Action (ahora conocido como Acción contra la Violencia Armada) y publicado por El Monitor. *El Monitor de las municiones en racimo* cubre la política de prohibición de minas, su uso, producción, comercio y almacenamiento de las municiones en racimo de todos los países del mundo. Asimismo, incluye información acerca de las municiones en racimo, la limpieza de las zonas, la contaminación, las víctimas y la asistencia a estas. El informe se centra en el periodo transcurrido desde la publicación de *La prohibición de las municiones en racimo* en mayo de 2009 e incluye información hasta agosto de 2010, siempre que sea posible.

Agradecimientos

Este informe se ha podido elaborar gracias las campañas, organizaciones y un amplio grupo de individuos. Ha sido posible gracias al trabajo conjunto de un equipo de editores y coordinadores y el apoyo de un importante número de donantes.

Los investigadores se citan por separado en la página web de El Monitor en: www.the-monitor.org/index.php/LM/About-Us/Experts.

El Monitor está muy agradecido con todas aquellas personas que han colaborado en la investigación de este informe. Queremos agradecer a todas las personas, campañas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y profesionales de campo y gobiernos que nos han proporcionado una información imprescindible.

Estamos muy agradecidos al personal de la CMC y a la ICBL por la revisión del contenido del informe y su ayuda crucial en la publicación, distribución y promoción de los informes de El Monitor.

La responsabilidad de la coordinación de la red informativa de El Monitor recae en las cinco organizaciones del Comité Editorial: la organización Acción contra las Minas de Canadá (Paul Hannon) dirige la producción y la edición de El Monitor y coordina la investigación acerca del apoyo a los grupos armados no estatales y a los de acción contra minas; la organización Action On Armed Violence (Richard Moyes) se centra en la investigación sobre las municiones en racimo; la organización Handicap International (Bruno Leclercq) recaba los datos de los accidentes con armas y coordina la asistencia a las víctimas; la organización Human Rights Watch (Stephen Goose) es la responsable de la política de prohibición y, finalmente, la Ayuda Popular de Noruega (Stuart Casey-Maslen y Karlsen Atle) coordina la investigación sobre la acción contra las minas. Por otra parte, Jacqueline Hansen dirige El Monitor.

All translations of Landmine & Cluster Munition Monitor research products and media materials are for informational purposes. In case of discrepancy between the English text and any translation, the English text shall prevail.

Full report available: <http://www.the-monitor.org/cmm/2010>

LANDMINE & CLUSTER MUNITION MONITOR

MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Prólogo

El equipo editorial llevó a cabo la investigación y emitió las ediciones del informe inicial a través de los países de *El Monitor de las municiones en racimo* desde enero hasta agosto de 2010. El equipo editorial incluye:

- La Política de Prohibición: Stephen Goose (Director Ejecutivo), Kate Castenson, Katherine Harrison, Mark Hiznay, Yeshua Moser-Puangsuwan, Mary Wareham, Kerri West.
- La Acción contra las Minas: Stuart Casey-Maslen (Director Ejecutivo), Nick Cumming-Bruce, Emil Hasanov, Mike Kendellen.
- Víctimas y asistencia a las víctimas: Joohi Haleem y Katleen Maes (Directores Ejecutivos), Stéphane De Greef, Megan Burke, Loren Persi Vicentic.
- Apoyo a La Acción contra las Minas: Mike Kendellen.

Stephen Goose proporcionó la edición final, que cubre el periodo desde agosto hasta septiembre de 2010, con la ayuda de Jacqueline Hansen (Jefa del Programa); Pitts y Tatiana Katie Stephens (Responsables del Proyecto), Novatt Molly y Jennifer Spindel (Miembros de la organización Acción contra las Minas de Canadá).

El formato del informe y la versión en línea de este www.the-monitor.org han sido elaborados por Lixar I.T. Inc. y St. Joseph Communications imprimió el informe. Por otra parte, Rafael Jiménez realizó el diseño de la portada.

Finalmente, merecen todo nuestro agradecimiento los colaboradores de la iniciativa de El Monitor. Los colaboradores de El Monitor no son responsables del contenido de este informe y no lo suscriben necesariamente. Este trabajo se ha podido llevar a cabo gracias a las subvenciones de:

- Gobierno de Australia
- Gobierno de Austria
- Gobierno de Bélgica
- Gobierno de Canadá
- Gobierno de Francia
- Gobierno de Alemania
- Gobierno de Irlanda
- Gobierno de Luxemburgo
- Gobierno de Noruega
- Gobierno de España
- Gobierno de Suecia
- Gobierno de Suiza
- UNICEF

También queremos agradecer a los donantes por sus contribuciones individuales a los miembros del Comité Editorial de El Monitor de Minas Terrestres y a otras organizaciones participantes.

All translations of Landmine & Cluster Munition Monitor research products and media materials are for informational purposes. In case of discrepancy between the English text and any translation, the English text shall prevail.

Full report available: <http://www.the-monitor.org/cmm/2010>